

CHILE N°38/2021
Periodo: 16/10/21- 22/10/21.
GADFA

1. El presidente Piñera debe reemplazar al general Martínez y el nuevo alto mando del Ejército.
2. Manifestación en Valparaíso genera enfrentamientos entre la Armada y pescadores.
3. Consejo de Monumentos Nacionales decide trasladar base de la estatua de Baquedano y restos del Soldado Desconocido
4. Con honores militares ingresan restos del "Soldado Desconocido" al Mausoleo del Ejército.
5. Ministro de Defensa y subsecretario del interior llegaron de sorpresa a La Araucanía.
6. FACH anunció que no logró establecer causas del accidente del Hércules C-130 en el sur de Chile.

1. El presidente Piñera debe reemplazar al general Martínez y el nuevo alto mando del Ejército.

El próximo mes, el Presidente Sebastián Piñera recibirá la quina para escoger al próximo jefe de la institución, el cual tendrá que asumir en medio del complejo escenario judicial que enfrentan varios generales. Entre la segunda y tercera semana de noviembre se espera que el comandante en jefe del Ejército, Ricardo Martínez, entregue a Piñera la nómina con los cinco nombres escogidos por la institución para que el Mandatario escoja a su sucesor, el cual permanecerá hasta 2025. La revisión de los antecedentes de los candidatos por parte del jefe de Estado estará marcada por el escenario judicial que enfrentan algunos miembros del alto mando, los cuales están siendo investigados en el marco del caso liderado por la jueza Romy Rutherford por fraude y malversación de fondos. Dentro de los diez generales de división con mayor antigüedad, hay uno que ya declaró ante la magistrada, el general de división y subjefe del estado mayor, Rodrigo Pino, y dos están citados: el comandante general del Personal, Guillermo Paiva, y el comandante de educación y doctrina, Osvaldo Vallejos. Eventualmente, los tres son parte de la nómina que elaborará Martínez. Tendrían más posibilidades el jefe del Estado Mayor Conjunto, Javier Iturriaga, y el Comandante General de la Guarnición Metropolitana, Cristóbal de la Cerda. El primero se hizo conocido durante el estallido social, Iturriaga apostó por entregar mensajes de tranquilidad, llegando a declarar que "soy un hombre feliz, la verdad es que no estoy en guerra con nadie". En tanto, de la Cerda se ha destacado por su liderazgo en la colaboración del Ejército en medio de la pandemia del covid-19 en la capital. También ha estado a cargo de la custodia de las mega elecciones de mayo y las primarias presidenciales. Sin embargo, tampoco se descarta alguna sorpresa y que otros nombres ingresen a la quina, como el comandante de apoyo a la fuerza, Rodrigo Ventura, el comandante de

operaciones especiales, Carlos Castillo, o su par de operaciones terrestres, Claudio Weber. De hecho, en 2018, el propio Piñera removi6 a casi la mitad del alto mando en la que fue la mayor restructuraci6n del Ej6rcito desde 1990. En esa oportunidad, 21 de los 45 miembros del cuerpo de generales de divisi6n y brigada fueron removidos, con miras a evitar que los nuevos generales pudieran estar involucrados en posibles irregularidades. El nuevo comandante tendr6 varios desaf6os. El primero, sin duda, ser6 lidiar con las sentencias de los procesos abiertos en el denominado caso Pasajes y sus derivados. Adem6s, deber6 cargar con el peso de sus antecesores, varios de los cuales se encuentran procesados por fraude. En ese punto, lo m6s apremiante ser6 encarar los resultados de la indagatoria de Rutherford, la cual debiera concluir el pr6ximo 2 de marzo de 2022. Por ello la ministra est6 tomando todas las declaraciones que pueda antes de que se cumpla ese plazo, incluyendo a los mencionados Paiva, Vallejos y Pino. Incluso tiene programado concretar un interrogatorio al propio comandante en jefe actual, quien deber6 declarar por unos viajes que realiz6 antes de que asumiera el cargo en comisi6n de servicio a Estados Unidos y M6xico, y recibir los programas de viaje de sus antecesores entre 2006 y 2019. La premura de la magistrada tambi6n guarda relaci6n con la determinaci6n de la Corte Marcial de aplicar por primera vez la prescripci6n en el caso del fraude al Ej6rcito, tras decretar el sobreseimiento definitivo del Director de Proyectos e Investigaci6n del Ej6rcito, Pablo Onetto, quien estaba procesado por fraude al fisco. En t6rminos internos, el nuevo comandante en jefe deber6 afrontar los cambios que podr6a traer consigo la nueva Constituci6n y seguir de cerca una serie de proyectos pendientes en el Congreso Nacional, como el que reforma la carrera militar o las iniciativas que pretenden revisar el sistema de pensiones castrense. Asimismo, tendr6 que manejar las presiones sobre la instituci6n para que colabore de forma m6s activa en la labor de las polic6as en la Regi6n de La Araucan6a y en el control de fronteras ante la crisis migratoria que afecta a la macrozona norte del pa6s. En t6rminos internos, la nueva autoridad tendr6 que trabajar con la nueva ley de financiamiento que reemplaz6 la Ley Reservada del Cobre. Sobre este punto, distintas fuentes castrenses aseguran que en los pr6ximos a6os, el Ej6rcito no contempla proyectos de grandes compras m6s que las habituales de reemplazo de material. No obstante, aseguran que la instituci6n est6 inmersa en un proceso de refacci6n de los cuarteles a nivel nacional. Otra tarea ser6 continuar con la capacitaci6n de personal con el objetivo de cumplir las nuevas misiones de la Pol6tica de Defensa Nacional, especialmente las referidas a ayudar en caso de emergencias o desastres naturales. (emol.com – Nacional – 17/10/21).

2. Manifestaci6n en Valpara6so genera enfrentamientos entre la Armada y pescadores

Pescadores artesanales de la ex Caleta Sudamericana en Valpara6so iniciaron una manifestaci6n con el fin de reclamar el incumplimiento de un trato por parte del gobierno, el cual les permitir6a volver a operar en el puerto. En el lugar se reportaron incidentes con personal de la Armada, quienes dispararon perdigones y bombas lacrim6genas con el fin de dispersar a los pescadores. Seg6n los trabajadores, tres pescadores resultaron heridos por

perdigones, quienes fueron acompañados por colegas a la asistencia pública, aunque ninguno resultó de gravedad. Somos la segunda caleta más productiva de la región, en ocho años llevamos descargadas más de 140.000 toneladas de jibia", indicó. Sobre los pescadores heridos, el delegado presidencial indicó que la policía marítima le informó que los manifestantes intentaron cortar las espías de una embarcación y, en este marco, "en defensa propia, con armas de aire comprimido, ni siquiera son las armas que nosotros conocemos de lanza balines", los uniformados "lanzaron dos rondas de 15 kilos cada uno, 30 tiros en total, con balines de goma con aire en su interior de una sola posta, que no es letal". Mediante un comunicado, el comandante Nelson Saavedra, gobernador marítimo de Valparaíso, confirmó el uso de perdigones y aseguró que "fuimos atacados con piedras, bencina, acelerante, bombas de pintura y también chocaron las embarcaciones de la Armada". En el momento que estaban en esa acción Policía Marítima hizo uso de la fuerza de perdigones de goma con aire comprimido hacia las distintas embarcaciones que estaban en el sector para que esta gente pudiera bajar y no continuarán sacando las espías", complementó Saavedra. "Lo que hizo la Autoridad Marítima, en el uso de sus atribuciones fue mantener la seguridad del buque y de ellos, hay algunos que se cayeron dentro de los botes y se golpearon, pero tenemos toda la evidencia". (cooperativa.cl – País – 20/10/21)

3. Consejo de Monumentos Nacionales decide trasladar base de la estatua de Baquedano y restos del Soldado Desconocido

Tras la sesión plenaria realizada hoy 20, se decidió que los vestigios del militar sean trasladados hasta el mausoleo del Ejército en el Cementerio General, mientras que la base de la estatua será restaurada en otro sitio. Finalmente, los restos serán trasladados, tras solicitud del Ejército, al mausoleo que tiene la institución castrense en el Cementerio General. "Los consejeros convinieron pronunciarse favorablemente respecto del traslado transitorio de los restos del Soldado Desconocido, solicitado por el Ejército, y dar apoyo profesional desde la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos en materias de conservación arqueológica y antropológica, para su correcto manejo", informó el organismo en un comunicado. El estado de la tumba era una de las principales preocupaciones de las autoridades ante eventuales desmanes en el sector, dado que cuando fue retirada la estatua de Baquedano, el 12 de marzo de este año, no se contempló el traslado de los restos del "Soldado Desconocido". Por lo mismo, entre las autoridades de gobierno y también en algunos círculos de uniformados, cuando se produjo el ingreso al perímetro durante el segundo aniversario del 18-O, se creyó que atacarían la tumba de uno de los emblemas de las FF.AA., lo que finalmente no ocurrió. El monumento contiene los restos de un soldado chileno fallecido en la batalla de Tacna, en enero de 1880, durante la Guerra del Pacífico. El cadáver fue rescatado en 1900. (latercera.com – Nacional – 20/10/21).

4. Con honores militares ingresan restos del "Soldado Desconocido" al Mausoleo del Ejército

Los vestigios del militar símbolo de los caídos en la Guerra del Pacífico fueron llevados hasta la capilla del Regimiento de Infantería N° 1 "Buin". Las osamentas

serán trasladadas esta mañana al Cementerio General, donde permanecerán de manera transitoria mientras se efectúa la restauración del monumento. El Ejército retiró la noche de este jueves los restos del "Soldado Desconocido". Los trabajos del Ejército para mover los restos comenzaron la tarde de este jueves y se extendieron hasta las 23:00, con una ceremonia donde le rindieron un homenaje, además hubo manifestaciones de personas que simpatizan con las FF.AA. Los restos del "Soldado Desconocido" ingresaron al Mausoleo del Ejército, donde descansarán momentáneamente a la espera que se decida si volverá a Plaza Baquedano o será llevado a otro sector de la región Metropolitana. Al principal camposanto del país llegaron diversas autoridades de Gobierno y del Ejército para participar de la ceremonia. (biobiochile.cl – Nacional – 21/10/21; cooperativa.cl – Noticias – 22/10/21).

5. Ministro de Defensa y subsecretario del interior llegaron de sorpresa a La Araucanía

El ministro de Defensa, Baldo Prokurica, y el subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, llegaron hasta la región de La Araucanía durante esta jornada, con el fin de realizar un chequeo del funcionamiento del Estado de Emergencia que rige en la zona. La visita de Prokurica y Galli fue de sorpresa para las autoridades locales, con quienes no tenían agenda para reunirse. "Se está controlando para que la gente pueda tener mayor seguridad. No solo es un derecho, sino que es un deber del Estado, del Gobierno, velar para que haya Estado de Derecho y para que haya seguridad en la gente. "Esa labor la están realizando las Fuerzas Armadas, Carabineros y la PDI. El Estado no se puede restar en los esfuerzos para establecer el Estado de Derecho e imponer la paz", agregó Prokurica. Por otro lado, organizaciones mapuche califican la medida como "invasión militar". Aucán Huilcamán, líder del Consejo de Todas las Tierras, expresó que la llegada de los ministros es característica de un acto bélico de invasión militar de un pueblo sobre otro, es lo que sucedía en los Balcanes, en el Kosovo. "El acto bélico, invasivo del Gobierno, empuja a las organizaciones mapuche, a tomar acciones internacionales para proteger la paz y nuestros derechos". En esta línea, organizaciones mapuche programaron una reunión en Triaguén para este fin de semana. (cooperativa.cl – País – 21/10/21)

6. FACH anunció que no logró establecer causas del accidente del Hércules C-130 en el sur de Chile.

La Fuerza Aérea de Chile (FACH) emitió un comunicado este viernes 22, señalando que dio por terminada la investigación interna por la desaparición del Hércules C-130 en diciembre de 2019, que causó la muerte de 38 personas. "Habiendo realizado todos los esfuerzos humanos, materiales, científicos y tecnológicos en esta investigación, no fue posible establecer la causa del accidente, debido a la escasa cantidad de elementos rescatados desde el mar y que formaban parte de la aeronave". Informando también que la "totalidad de los antecedentes que contiene (la investigación) y sus conclusiones, fueron remitidos al fiscal regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, consecuente con el actuar de la Institución en este tipo de materias; con la verdad, transparencia y colaboración con la justicia". El avión desapareció en las aguas del mar de Drake, el tramo que separa las aguas de Sudamérica con las de la

Antártica, en un vuelo donde viajaban 21 pasajeros y 17 tripulantes. Antes de dar a conocer la conclusión del sumario, la FACH envió una carta a las familias de las víctimas, donde les explica que la investigación no logró determinar las causas del trágico accidente. La misiva es similar al comunicado de la FACH, pero en el último párrafo señala un reconocimiento a las víctimas del accidente. "Deseo hacer propicia esta ocasión para reconocer con legítimo orgullo a quienes perdieron la vida en este accidente los cuales destacaban por su profunda vocación profesional y de servicio público para el engrandecimiento de nuestro país", dice la carta del general Hugo Rodríguez. El medio *biobiochile.cl*, reproduce el comunicado de la institución armada. La institución castrense señala que habiendo "realizado todos los esfuerzos humanos, materiales, científicos y tecnológicos en esta investigación, no fue posible establecer la causa del accidente, debido a la escasa cantidad de elementos rescatados desde el mar y que formaban parte de la aeronave". Asimismo, añade que "no se pudo determinar que el accidente haya sido producto de una operación de la tripulación de vuelo o de apoyo, por condiciones de aeronavegabilidad de la aeronave, por la carga que se trasladaba o por condiciones meteorológicas". Sin embargo, la FACH reveló que "se detectaron hechos administrativos que no dicen relación con el accidente, los cuales fueron puestos en conocimiento de la autoridad correspondiente, habiéndose dispuesto las investigaciones pertinentes en las unidades respectivas". (*biobiochile.cl* – Noticias – 22/10/21; *cooperativa.cl* – País – 22/10/21).

SITIOS DE REFERENCIA

El Mercurio – www.elmercurio.com/

La Tercera – www.latercera.com/

El Mostrador: www.elmostrador.cl

Radio Biobío: www.biobiochile.cl

Radio Cooperativa: www.cooperativa.cl

La Segunda: www.lasegunda.cl

*El Mercurio se cita su versión impresa. La Tercera tiene una versión física sólo los días sábados y domingos. Latercera.com, es la versión online del medio, el resto de la semana requiere suscripción para la mayoría de sus artículos.

Equipo: José L Díaz (Redactor, magister en Ciencias Militares), Carlos Gutiérrez (Redactor, magister en Ciencias Militares) Sebastián Monsalve (Redactor, Doctor en Ciencias Políticas).